Alcaldía de Medellín

202130200609

Medellín, 19/05/2021

Bajo Puerta
24/6/21

Señor,
OSCAR DARIO OSPINA VERGARA
Dirección: CR 6 52 23 158 Villa hermosa
Teléfono: 3128601227 - 3128601927
Medellín

Asunto: Ficho 1202000613185. RESPUESTA A SOLICITUD

Cordial saludo,

Con el objeto de dar respuesta al trámite del asunto, en el cual solicita el cargue del inmueble con ID PREDIO 960116598, en el código de ubicación 0815010-0099, le informamos:

- ✓ No es procedente cumplir con el cargue del ID PREDIO 960116598, dado que en visita realizada el día 14 de agosto del 2020, la cual no fue atendida por usted debido a que no nos pudimos comunicar al teléfono anexo a la solicitud y así poder informarle de dicha visita de reconocimiento predial.
- ✓
- ✓ Nuevamente al momento de la segunda visita realizada el 16 de diciembre no se pudo contactar a la solicitante por ningún medio.
- ✓ En las dos visitas realizadas en campo al momento de localizar el predio no nos atendieron, se pregunta por el solicitante y no se da razón de este o alguna persona que no la pueda ubicar mediante algún medio de comunicación.
- ✓
- ✓ Invitamos al solicitante a que ingrese de nuevo la solicitud de descargue de dicho inmueble de nuevo con número de teléfono, celular o algún medio electrónico donde se pueda ubicar para que al momento de dicha visita esté presente en el inmueble la interesada o algún representante de esta.

Por lo anteriormente expuesto se conserva la información que para el ID predio 960116598 viene inscrita en nuestro sistema y se hace entrega del expediente

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en el Edificio Business Plaza CL 44A N 55 – 44 oficina 1409, en el horario de atención al usuario los días martes y jueves de 2:00 a 4:30 pm.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Jair Alexander Hoyos Subsecretaría de Catastro	Revisó: Martha Cecilia Chaverra Gi Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina. Subsecretaría de Catastro

Secretaría de Gestión y Control Territorial

REGISTRO FOTOGRÁFICO

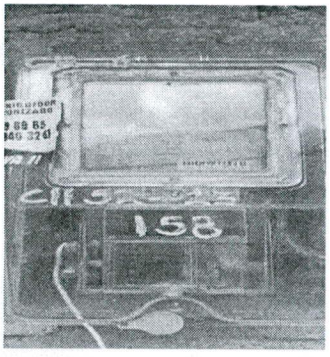

Alcaldía de Medellín

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA